



**Banco de Previsión Social
Gerencia Administración**

**R.GADM 43/2019
2019-28-1-002066**

Montevideo, 6 de marzo del 2019.

VISTO: que las presentes actuaciones se relacionan con la CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL LOCAL DEL BPS UBICADO EN AVDA. 18 DE JULIO N° 1720;

RESULTANDO: I) que con el fin de realizar una Licitación Abreviada Ampliada y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 52 del Decreto 150/012, TEXTO ORDENADO C.A.F., se hizo la publicación en la página web de Compras Estatales;

II) que con fecha 13 de febrero de 2019, se procedió a la apertura electrónica de ofertas, habiéndose presentado siete ofertas en línea correspondiente a las empresas:

OFERTA N° 1: DIRENNA CARDOZO DIEGO EMILIANO
OFERTA N° 2: ESKIL S.A.
OFERTA N° 3: GUTIERREZ CACERES VICTOR WALTER
OFERTA N° 4: J.P.R. S.R.L.
OFERTA N° 5: M Y M SERVICIOS S.R.L.
OFERTA N° 6: NIVANI S.R.L.
OFERTA N° 7: RUNYMILL S.A.

CONSIDERANDO: I) que con fecha 15/2/2019 se envían las presentes actuaciones a GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS CORPORATIVOS para el estudio de costos y con fecha 20/2/2019 a GERENCIA DE SERVICIOS a fin de que se sirva realizar el asesoramiento técnico correspondiente;

II) que se desestima la oferta de DIRENNA CARDOZO DIEGO EMILIANO por no adjuntar archivos a su cotización en línea;

III) que del estudio ponderado de las ofertas recibidas, realizado de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en el Pliego de Condiciones, se aconseja adjudicar a la empresa NIVANI S.R.L.

ATENCIÓN: a todo lo expuesto precedentemente;

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

RESUELVE:

1º) ADJUDICAR A LA FIRMA **NIVANI S.R.L. (RUT 213688950013)**, LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL LOCAL DEL BPS UBICADO EN AVDA. 18 DE JULIO N° 1720

SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

- TRES (3) OPERARIOS, DE LUNES A VIERNES EN JORNADAS DE 8 HS. DIARIAS CADA UNO.

- UN (1) OPERARIO DE GUARDIA, DE LUNES A VIERNES EN JORNADAS DE 6 HS. DIARIAS.

- UN (1) LIMPIAVIDRIOS, DOS VECES AL MES, EN JORNADAS DE 6 HS. DIARIAS.

- LIMPIEZA DE AZOTEAS, UNA VEZ POR SEMANA

PRECIO MENSUAL: \$ 131.885,24 (CIENTO TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 24/100) MÁS IVA.

PRECIO TOTAL ANUAL: \$ 1.930.799,91 (PESOS URUGUAYOS UN MILLÓN NOVECIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 91/100) IMPUESTOS INCLUIDOS.

MONTO TOTAL DE LA ADJUDICACIÓN: \$ 1.930.799,91 (PESOS URUGUAYOS UN MILLÓN NOVECIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 91/100) IMPUESTOS INCLUIDOS.

PARAMÉTRICA DE AJUSTE DE PRECIOS: 80% POR LAUDO MTSS GRUPO 19 SUBGRUPO 7 + 20% DE LA VARIACIÓN DEL IPC.

PLAZO CONTRACTUAL: 1 AÑO CON MECANISMO DE RENOVACIÓN AUTOMÁTICA POR HASTA 3 PERÍODOS DE IGUAL DURACIÓN.

LA EROGACIÓN DEL GASTO ESTÁ PREVISTA CON CARGO AL RUBRO 278.000 – NÚMERO DE SERVICIO: 9152

LA PRESENTE CONTRATACIÓN SE REALIZARÁ EN UN TODO DE ACUERDO AL PLIEGO PARTICULAR DE LA LICITACIÓN, PLIEGO DE BASES Y PLIEGO ÚNICO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES PARA LOS CONTRATOS DE SUMINISTROS Y SERVICIOS NO PERSONALES Y SU OFERTA.

2º) PASE A GERENCIA DE FINANZAS PARA SU INTERVENCIÓN, CUMPLIDO LO ANTERIOR, CORRESPONDE EL PASE A LICITACIONES A EFECTOS DE CONCLUIR EL TRÁMITE DE LA CONTRATACIÓN DISPUESTA.

Ec. Aracelis Pérez
Gerente de Administración (I)
Banco de Previsión Social